MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

Secretaría Municipal /

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL.

Siendo las 19:10 horas del día 13/04/2023, se reúne el Consejo de la Sociedad Civil en el Salón del Concejo Municipal, 2° piso con los siguientes integrantes:

- Consejera Magali Caniumán Cheuquemán, Presidenta Agrupación Mapuche Rayen Foiye.
- Consejero Felipe Buamsha, Presidente Rotary Club Requínoa.
- Consejero Samuel Ortega, Representante Cruz Roja.
- Consejero Fernando Dinamarca, Presidente Junta de Vecinos Villa República del Paraguay.
- Consejero Rolando Guajardo Arévalo, Presidente Junta de Vecinos Bello Amanecer.
- Consejero Rubén Cavieres Araya, Presidente Junta de Vecinos Acción y Progreso.
- Consejera Rosario Gutiérrez Álvarez, representante Club Adulto Mayor Años Dorados El Carmen.
- Consejero Leonardo Leclerc Maturana, representante cámara de comercio.
- Consejero Luzmira Valenzuela Acevedo, Presidente Junta de vecinos valle central.

Preside la sesión Alcalde de Requínoa, Sr. Waldo Valdivia Montecinos, asisten además el Sr. Juvenal Osorio, Administrador Municipal, Sra. Leyla González Espinoza, Secretario Municipal, Ministro de Fe (S), Sr. Carlos Arriagada Blanco, Director Jurídico, y Srta. Jessica Bernales, Trabajadora Social, Encargada de Organizaciones Comunitarias.

El Sr. Alcalde, inicia la sesión, dándole la bienvenida a los presentes.

Tabla de reunión:

1.- Lectura acta
2.- Consultora Mapocho
3.-La yesca
4.- Tercera pista/vialidad
5.- Varios

La Sra. Leyla González, Secretario Municipal, Ministro de Fe (s), da lectura al acta anterior para aprobación de los Sres. Consejeros presentes.

Respecto de la lectura del acta, el consejero Samuel Ortega consulta si es posible cambiar el día de reunión que está establecida para los días jueves por los días miércoles dado que le complica por cruce de agenda. El Sr. Alcalde indica que es complejo para él participar en la sesión los días miércoles, frente a lo cual el consejero indica que entiende la situación y que está de acuerdo entonces en mantenerla para los días jueves.

El Sr. Alcalde da paso a la *Consultora Mapocho*, representada por Don Eduardo Serrano, a cargo de la actualización del PLADECO 2022-2028 quien expondrá una síntesis del trabajo realizado hasta el día de hoy en conjunto a la Cartera Preliminar de Proyectos,

MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

indica que aún faltan algunas actividades por hacer. Señala que se ha transitado por varias etapas y que ya se encuentran en el plan de inversión. Además señala que se logra formar los ámbitos a trabajar:

1.- Territorial
2.- Medioambiente
3.- Económico
4.- Social
5.- Educación
6.- Salud
7.- Institucional

Queda para respaldo del acta la presentación efectuada por la consultora.

Posterior a la exposición el Sr. Serrano cede la palabra a los consejeros para que efectúen consultas respecto de lo expuesto.

El Consejero Rubén Cavieres, señala que dada su experiencia como ex alcalde, como ex secretario de la Asociación de municipalidades, el pladeco reviste mucho trabajo sin embargo no se utilizaba adecuadamente porque no había una cultura de hacer proyectos anteriormente.

El Consejero Felipe Buamsha señala una inquietud respecto del ámbito social que es tan amplio y que se olvida la seguridad ahora que hay tanta inseguridad con los robos y asaltos, consulta sobre posibilidad de abrir un nuevo ámbito exclusivo para la seguridad, y también de la relevancia del ámbito de finanzas. Es importante abrir un nuevo ámbito que no esté en lo social, ámbito propio y también el ámbito finanzas porque todo ese necesita un financiamiento, pero que pasa con la municipalidad cuánto dinero cuanto presupuesto, no en dinero, en porcentaje.

El Sr. Serrano explica cómo se dividen los ámbitos y que después se crea la cartera de proyectos.

El Sr. Alcalde al no haber más comentarios agradece la participación de la consultora y da paso al siguiente punto de tabla correspondiente al relleno sanitario la Yesca el cual fue pedido por Don Rolando Guajardo por tanto el Sr. Alcalde le cede la palabra.

El consejero Sr. Rolando Guajardo expone que la comuna tiene en su territorio la Yesca, refiriendo que este es un tema que se ha abordado también en reuniones de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos por tanto dado el nivel de complejidad que tiene se requiere profundizar, agrega que considera insólito que siendo la comuna dueña del terreno no se tenga participación en la administración de la Yesca ni tampoco se tenga derecho a pagar menos, el territorio es Requinoano y una de las misiones del Cosoc es pedir al alcalde la consulta ciudadana por tanto perfectamente podríamos solicitar de manera de respaldar la gestión Alcaldicia que se recupere La Yesca, no puede ser que controlen el tema de la basura y obliguen a la comuna a pagar algo que pertenece a Requínoa. Es cierto que en su tiempo había otras proyecciones pero no se materializó. Sugiere solicitar la realización de un plebiscito comunal de manera de que se pueda recuperar la administración de La Yesca.

El Sr. Alcalde manifiesta que estuvo revisando los antecedentes y esto se firmó en el periodo del ex alcalde Don Marcial Caro, que ha pasado bastante tiempo y no se fue abordando. Manifiesta que conversó con el alcalde de Rancagua planteando la situación respecto que no hay estudios, no hay datos si existe contaminación, si se está filtrando en alguna napa, si existe mayor contaminación e indica que el alcalde de Rancagua le plantea que el costo de mantención es de $350.000.000. Considera el Sr. alcalde que a este tema se le debe dar una vuelta importante, de trasfondo que involucre otro tipo de proyecto tal como es en países desarrollados para transformar la basura en energía pero para eso se debe contar

con personas idóneas que generen el proyecto. Es una situación que se debe revertir, dado que el relleno está en la comuna, además que no llega un balance respecto de la administración. Hay que darle una mirada más moderna.

El consejero Guajardo consulta al Sr. Alcalde ¿es llega un balance de cuánto dinero ingresó, cuanto se gastó, existe información al respecto?.

Señala el Sr. Alcalde que no, como balance no. No llega nada. Se reunió con la gente de la MUROH, y a todos los alcaldes que estaban presentes les planteó la situación de La Yesca y le indicaron que esta situación estaba mal. Sin embargo pidió reunión con los alcaldes y esta nunca se efectuó.

Señala el Consejero Cavieres que la idea cuando se creó La Yesca era poder extraer el gas que se generaba de los residuos, sin embargo nunca se concretó. Añade además que años atrás había un directorio, conformado por 7 alcaldes. Le plantea al Sr. Alcalde que si invita a Juan Pablo Díaz que fue presidente de la MUROH podría corroborar que antes se presentaban balances, sin embargo siempre eran objetados porque no correspondía lo informado. En ese tiempo la idea del reciclaje era para disminuir el tonelaje de basura y poder enterrarlo.

El Sr. Alcalde indica que se debería presionar a través de la MUROH, que debiera hacerse una auditoria y ver qué pasa con los recursos financieros, para revisar qué es lo que hay y posteriormente tomar las decisiones que corresponda. Agrega que somos uno de los municipios que está al día en los pagos, sin embargo la tenemos en la comuna y la administra otra. Considera que es urgente ver soluciones ya que se podría generar un problema sanitario grave.

El consejero Cavieres indica que al haber sido el secretario de la MUROH sugiere invitar a conversar a Don Juan Pablo Díaz, Don Luis Barros y Don Nelson Barrios ya que como alcaldes en esos tiempos trabajamos harto en ese tema, también había una ingeniera que sabía toda la historia de La Yesca que podría apoyarnos para ver cómo ir avanzado.

El consejero Guajardo insiste en que se pueda manifestar la gente de la comuna, que se cree conciencia, debe haber mucha gente que no sabe de este tema y sus implicancias.

El Sr. Alcalde insiste en que pedirá al administrador que se gestione, hará un último intento para pedir una reunión con la Muroh por este tema.

El consejero Felipe Buamsha consulta si no ha pensado en no pagar. El Sr. Alcalde indica que también se ha pensado en esa opción.

Pasando al siguiente punto en tabla sobre vialidad y caletera tercera pista el sr. Alcalde, les indica que vinieron del MOP y de la concesionaria a hacer una presentación una reunión en Villa Los Bosques y ahí señalaron que se hará una calle de servicio entre el peaje y el cruce de Las Mercedes, entonces esta calle de servicio al llegar al peaje va a descargar todo a ruta 5 eso significa que tendríamos que pagar, manifesté que una calle de servicio así no le sirve a la comuna porque la gente seguirá transitando por acá por la ruta interior. Necesitamos descomprimir comercio mínimo debiera partir en el cruce de El Abra y cuando llega al peaje dar las dos alternativas a escoger. Harán una tremenda inversión para derivar todo a la ruta 5 sur.

El consejero Leonardo Leclerc plantea que tuvieron en la administración anterior del alcalde Antonio Silva, tres reuniones, y que aunque esta expropiado casi todo solo quedaba un punto que era cerca de la copec, pero en ese tiempo la presidenta Bachelet no estaba haciendo proyectos para pocas personas entonces si tenemos que conectar esta calle de servicio con Rengo, entonces vienen de la comuna de Las Cabras, San Vicente y la van a ocupar, que pasa con nuestros colegas transportistas por que tienen que juntarse con vehículos que vienen

de otras comunas, yo le pido que le una vuelta es complejo para nosotros acá, con los camiones que ingresan es más complicado desde la mirada de prevención de riesgo. Es vital que esa caletera llegue hasta rosario.

El sr. Alcalde indica que se está proyectando la tercera pista que esta a la salida de la rotonda de Pichiguao con pista de aceleración hacia la ruta 5 el problema está en que si viene gente no van a salir a la ruta 5 porque se vienen por acá dentro para evitar precisamente esta pista y el pago de peajes. Todas esas cosas las observé, Además se proyecta en el sector donde estaba la empresa Del monte un paso peatonal para las personas de Pichiguao a quienes les quedaría muy retirado, hay varias cosas para darle vuelta ahí porque con esos proyectos no se estaría descomprimiendo la comuna de Requínoa.

El consejero Cavieres sugiriere al SR. alcalde que trabaje con el Cosoc que pida el apoyo de los consejeros, que tiene todo su apoyo.

El consejero Guajardo indica que es parte del Cosoc regional del MOP y quedó de vicepresidente solicitando a la seremi y director vialidad Cachapoal para ver este tema para que Ud. Sr. Alcalde me acompañe a la reunión.

El Sr. Administrador don Juvenal Osorio, señala que la idea de construir aquellas vías que son de carácter estructural tiene que ver con un impacto a nivel país como es la ruta 5 en toda su extensión, desde donde comienza en el norte hasta donde termina en el sur, está bien pensado desde el punto de vista de la eficiencia del gasto, el estado no tiene todos los recursos para mantenerla. Se plantea en el Gobierno del ex Presidente Lagos ir mejorando la ruta y externalizando la inversión con el objeto de las concesionarias en un periodo de tiempo para recuperar la inversión, sin embargo, debía incorporar que la conexión que se produce dentro de las comuna debía tener siempre una alternativa, es decir que quien está dispuesto a demorarse menos debe pagar ese servicio. El tema es que la concesión se transformó en un fin en sí mismo, entonces todas aquellas obras que dicen relación con las obra viales entre al interior de las regiones está concebida y todos los estudios técnicos y económicos que se desarrollan para evaluar esos proyecto terminan en la ruta 5 sur, no se está viendo desde el punto de vista de desarrollo integral de las comunas.

El consejero Felipe Buamsha agrega que hay que hacer un estudio de impacto social y económico. Una comisión de cada municipio pro carretera. La concesionaria tiene un propósito económico, si el arreglo lo hubiera hecho el Estado hay una visión de mejorar la calidad de vida., pero como lo hacen empresas les interés recuperar el capital, no hay una visión de mejorar la calidad de vida.

El Sr. Alcalde plantea que hay varios temas que son complejos, sin embargo plantea que no obstante lo anterior y con datos duros esta gestión debe ser una de las más exitosas en los últimos tiempos porque ha habido muchas adjudicaciones de proyectos, deben estar bordeando los catorce mil millones de pesos con apoyo del Gobierno Regional. En la mañana el concejo debió priorizar 9 proyectos más. Agrega como dato que en los últimos 10 años RS tiene 8 proyectos, de esos 4 son de esta administración. El trabajo que se ha visto reflejado se ha canalizado bien, el tema de las áreas verdes ha costado pero se ha ido recuperando. El plan regulador también fue aprobado por el Concejo. Además también asistimos a una reunión en conjunto con el administrador con EFE en Santiago y dos dirigentes de los Lirios, y me señalaron que el tren se detendrá en Requinoa en 2024 dado que se deben adecuar los andenes por la altura de los carros.

A raíz de la aprobación del plan regulador el consejero Guajardo consulta que pasó con las observaciones que hicieron ellos al plan Regulador, el Sr. Alcalde señala que fueron acogidas.

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

Temas Varios

1.- El consejero Ortega señala que en la salida del liceo los niños y peatones tienen que cruzar dos veces para poder llegar a Emilio Valdes, solicita evaluar posibilidades de hacer un solo paso porque se evitaría de este modo situaciones complicadas, además en invierno se junta mucha agua en esa parte.

2.- Agradece al dpto. de educación porque se ha hecho un trabajo con la regularización de estudios, se les está haciendo el tramite acá y si no tienen que ir a la secretaria ministerial lo que es un avance para la comuna.

3.- Señala que en una reunión por ser consejero regional le toco reunión con el Director de Salud que ya se hará la actividad de primera piedra para el Cesfam y nos pidió que pudiéramos avanzar con las necesidades de salud. Presentar la posibilidad de cambiar las sillas del público del servicio de salud y rampa la que se debe modificar dado que en la esquina se levanta por lo cual es peligroso.

4.- Se solicita también información para la gente que está solicitando operación por el tema guatita de delantal y pidió que pudiese hacer una charla con especialista y la organización de la comuna.

5.- Sobe la ley TEA ojalá no solo se hiciera con la organización sino también con los colegios.

6.- Por ultimo consulta como se prioriza el tema de las becas a lo que se le responde que se canaliza a través de la Dideco.

El sr. Alcalde finalmente comenta que el 20.04 es la cuenta pública y están invitados.

1.- El consejero Leclrerc reitera solicitud de luminaria sobe paso peatonal de Santa Lucila.

2.- Manifiesta que él es representa a la cámara de comercio y tienen una invitación para personas entre 40 y 64 años que se llama pesquisa temprana de la enfermedad renal crónica y es de forma gratuita examen de sangre y orina. Hay 40 cupos. Será el día 24.04 en la cámara de comercio.

Po último el Consejero Cavieres agradece el retiro de contenedor que estaba en terreno de Solis.

Sin más que tratar, se cierra la sesión a las 21.00 horas.

LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
PRESIDENTE

WVM/LGE/lge
Distribución
- Alcalde
-. Arch. Concejo
- Ley de Transparencia

MUNICIPALIDAD DE REQUINOA